



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD EL DÍA 8 DE MARZO DE 2023.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión extraordinaria a las 16:00 horas del día 8 de marzo de 2023, bajo la Presidencia de la Sra. Decana en la Sala de Juntas de la Facultad para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.
2. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil investigador y actividades a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador a desarrollar de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y propuesta de la comisión de selección de una plaza de Ayudante adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y el perfil profesional de cinco plazas de Profesor Asociado adscritas cuatro al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y una al Departamento de Sanidad Animal.
6. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de nuevos profesores eméritos para el curso académico 2023-2024.
- 7.- Aprobación, si procede, del cierre presupuestario del ejercicio 2022 y del reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2023.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta como coordinadora del Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria para el curso 2023-2024 a la profesora D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.
9. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación parcial de la RPT del PAS Funcionario y Laboral de la Facultad de Veterinaria.
10. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización Traumatología y Cirugía Ortopédica en Pequeños Animales” dirigido por el profesor D. Jesús Rodríguez Quirós del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
11. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente Clínica Equina” dirigido por la profesora D^a. Consuelo Serres Dalmau del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
12. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente El Queso. De la Leche a la Mesa pasando por la Quesería” dirigido por el profesor D. Gonzalo García de Fernando Minguillón de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
13. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización Intervenciones Asistidas con Caballos” dirigido por la profesora D^a. Michela Tatiana Re del Departamento de Medicina y Cirugía Animal. (Nuevo punto del orden del día autorizado por los miembros de la Junta al inicio de la reunión)
14. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Formación Permanente Preparación Física, Entrenamiento y Rendimiento Deportivo en Caballos” dirigido por la profesora D^a.



María Villalba Orero del Departamento de Medicina y Cirugía Animal. (Nuevo punto del orden del día autorizado por los miembros de la Junta al inicio de la reunión)

- 15.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof^a. D^a. CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof^a. D^a. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y relaciones institucionales)

Prof^a. D^a. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof^a. D^a. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad)

Prof^a. D^a. MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Comunicación, Redes e Innovación Docente)

Gerente:

D^a. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

Delegaciones de la Decana:

Prof^a. D^a. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Grado en Veterinaria)

Prof^a. D^a. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria)

Prof^a. D^a. RAQUEL PÉREZ SEN (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Dirección de Departamentos:

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof^a. D^a. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Directora de la Biblioteca:

D^a. MARÍA DEL MAR SANZ LUENGO

Sector Profesorado con Vinculación Permanente:

Prof^a. D^a. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ

Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN

Prof. D. JESÚS DE LA FUENTE VÁZQUEZ

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof^a. D^a. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ (Coordinadora Covid del HCVC)

Prof^a. D^a. TERESA GARCÍA LACARRA

Prof^a. D^a. MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

Prof. D. ABEL MARTÍNEZ RODRÍGO

Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

Sector Personal de Administración y Servicios:

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ

D^a. LAURA ANDRADE MORENO (Jefa de la Sección de Personal)

D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA (Jefe de la Secretaría de Estudiantes)

**Sector Estudiantes:**

D. MANUEL FUERTES RECUERO (Posgrado)
D^a. CARLA JAÉN GARCÍA (Grado)
D. JAVIER RIVERA JARÉN (Grado)

RELACIÓN DE INVITACIONES PERMANENTES Y PUNTUALES**Coordinadora Covid del Centro:**

Prof^a. D^a. MARÍA ESPERANZA GÓMEZ LUCÍA DUATO

Subdirecciones o Secretarías Académicas en representación de Departamentos y/o Secciones Departamentales:

Prof. D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ SAN ROMÁN (Medicina y Cirugía Animal)
Prof. D. JOSÉ ANTONIO ORDEN GUTIÉRREZ (Sanidad Animal)
Prof^a. D^a. ESMERILDA GARCÍA DELICADO (Bioquímica y Biología Molecular)
Prof^a. D^a. ESTEFANÍA MUÑOZ ATIENZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Jefe de la Sección de Asuntos Económicos:

D. ANTONIO FERNÁNDEZ GÁLVEZ

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof^a. D^a. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ
Prof^a. D^a. MARÍA BLANCH ROJO
Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO
Prof^a. D^a. ISABEL CERVANTES NAVARRO
Prof. D. LUIS M. CINTAS IZARRA
Prof^a. D^a. ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ
Prof^a. D^a. LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA
Prof^a. D^a. MARÍA DEL PILAR MARÍN GARCÍA
Prof^a. D^a. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ
Prof^a. D^a. MARÍA DOLORES PÉREZ ALERNZA
Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
Prof^a. D^a. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR
Prof^a. D^a. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ

La Sra. Decana da la bienvenida a la Reunión de la Junta de Facultad y cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión.

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, la Sra. Decana informa sobre los siguientes asuntos:

- Comunica y lamenta el fallecimiento de la madre de nuestra compañera D^a. Ana Ramos, Delegada del Decanato para Apoyo a la Docencia. La Sra. Decana manifiesta su más sincero pésame y apoyo a los familiares en nombre suyo y de la Junta de Facultad.
- Hoy se celebra el día de la mujer y por ese motivo felicita a todas las mujeres presentes. Se está difundiendo un video en redes sociales donde se destaca y agradece la labor que están desarrollando muchas mujeres destacadas que estudiaron en la Facultad.
- Recuerda que se va a celebrar el XV Congreso de Investigación de Estudiantes de Grado en Ciencias de la Salud y XIX Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas organizado por la Facultad de Odontología.
- Se ha organizado de nuevo una rotación para el estudiantado de cuarto de la ESO que visitará del 27



al 30 de marzo el Departamento de Farmacología y Toxicología, el HCVC, la Planta Piloto de Procesado de Alimentos y el Centro Visavet.

- Nos han solicitado entidades para fomentar el Programa Campus Rural para fomentar el mundo rural.
- Se ha recibido una propuesta a iniciativa de IVSA para ayudar a recoger material para los damnificados por el terremoto en Siria. Proponen una campaña de micro financiación.
- Continúa la gestión de las propuestas de laboratorios de nivel P2 de uso común en el Centro.
- Se están adecuando los espacios para la instalación de la Impresora 3D en el Centro.

El profesor D. Julio Contreras solicita la palabra para indicar que el Programa Campus Rural en toda la UCM sólo admite doce estudiantes y considera que es de suma importancia potenciar este tipo de programas en nuestra Facultad. La profesora D^a. Elena Martínez de Merlo le indica que las concesiones se hacen por estudiantes y no por entidades. La Sra. Decana recuerda que ahora mismo nuestra Facultad no oferta tampoco entidades.

La Sra. Decana solicita a los asistentes la autorización para incluir dos puntos más del orden del día relacionados con la solicitud de aprobación de la emisión de informes favorables para la impartición en el curso académico 2022-2023 de dos propuestas de Cursos de Formación Permanente. Los asistentes, sin opiniones en contra, aprueban la incorporación de estos dos nuevos puntos del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Sanidad Animal en la reunión celebrada el día 24 de febrero de 2023.

El Sr. Secretario indica que se trata de una plaza de Profesor Titular de Universidad del plan de actuaciones en profesorado 2020-2023 por la promoción de D. Julio Álvarez Sánchez.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar:

Comisión de Selección

Titulares:

- Prof. D. Lucas Domínguez Rodríguez, CU de la UCM.
- Prof^a. D^a. María dels Angels Calvo Torras, CU de la Universidad Autònoma de Barcelona.
- Prof^a. D^a. D^a. María Dolores Cid Vázquez, TU de la UCM.
- Prof. D. Ignacio de Blas Giral, TU de la Universidad de Zaragoza.
- Prof. D. Valentín Pérez Pérez, CU de la Universidad de León.

Suplentes:

- Prof. D. Joaquín Goyache Goñi, CU de la UCM.
- Prof^a. D^a. Inmaculada Luque Moreno, CU de la Universidad de Córdoba.



Prof^a. D^a. María Teresa Gómez Muñoz, TU de la UCM.

Prof. D. Jorge Valle Manzano, TU de la Universidad de Extremadura.

Prof. D. Christian Gortázar Schmidt, CU de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Reservas:

Prof^a. D^a. Lucía de Juan Ferre, TU de la UCM.

Prof^a. D^a. Marta Eulalia García Sánchez, CU de la UCM.

Prof. D. Víctor Briones Dieste, CU de la UCM.

Prof. D. José Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz, CU de la UCM.

Prof. D. Ignacio García Bocanegra, CU de la Universidad de Córdoba.

Perfil investigador: Epidemiología Veterinaria.

Actividad docente a desarrollar: Sanidad Animal.

2. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil investigador y actividades a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria en la reunión celebrada el día 24 de febrero de 2023.

Expone que se trata de una plaza de Profesor Titular de Universidad del plan de actuaciones en profesorado 2020-2023 por la promoción de la profesora D^a. Beatriz Herranz Hernández.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil investigador y actividades a desarrollar:

Comisión de Selección

Titulares:

Prof^a. D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.

Prof^a. D^a. Belén Orgaz Martín (designación por sorteo).

Prof. D. Wendu Tesfaye Yimer de la Universidad Politécnica de Madrid.

Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (designación de la Junta del Centro).

Prof^a. D^a. Dolores Romero de Ávila Hidalgo (designación por el Comité de Empresa).

Suplentes:

Prof. D. Gonzalo García de Fernando Minguillón.

Prof^a. D^a. María Fernanda Fernández León (designación por sorteo).

Prof. D. Santiago Benito Sáez de la Universidad Politécnica de Madrid.

Prof^a. D^a. Helena María Moreno Conde (designación de la Junta del Centro).

Prof. D. Xavier Fernández Hospital (designación por el Comité de Empresa).

Actividad docente a desarrollar: asignaturas del área de Tecnología de los Alimentos.

Perfil investigador: Propiedades reológicas y texturales.

3. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador a desarrollar de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.



La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria en la reunión celebrada el día 10 de febrero de 2023.

Expone que se trata de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor que resultaron vacantes en la anterior convocatoria con el código 2309/pad/018.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador a desarrollar:

Comisión de Selección

Titulares:

- Prof. D. Gonzalo García de Fernando Minguillón.
- Prof^a. D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.
- Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes (designación por sorteo).
- Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (designación de la Junta del Centro).

Suplentes:

- Prof^a. D^a. Manuela Fernández Álvarez.
- Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes.
- Prof. D. Gonzalo García de Fernando Minguillón (designación por sorteo).
- Prof^a. D^a. Helena María Moreno Conde (designación de la Junta del Centro).

Área de Conocimiento: Tecnología de los Alimentos.

Perfil investigador: Tecnología de los Alimentos.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria y propuesta de la comisión de selección de una plaza de Ayudante adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria en la reunión celebrada el día 10 de febrero de 2023.

Expone que se trata de una plaza de Ayudante Doctor que resultó vacante con el código 2309 y transformada.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de una plaza de Ayudante adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria y la siguiente propuesta de la comisión de selección:

Comisión de Selección

Titulares:

- Prof. D. Gonzalo García de Fernando Minguillón.
- Prof^a. D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.
- Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes (designación por sorteo).
- Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (designación de la Junta del Centro).

**Suplentes:**

Prof^a. D^a. Manuela Fernández Álvarez.

Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes.

Prof. D. Gonzalo García de Fernando Minguillón (designación por sorteo).

Prof^a. D^a. Helena María Moreno Conde (designación de la Junta del Centro).

Área de Conocimiento: Tecnología de los Alimentos.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y el perfil profesional de cinco plazas de Profesor Asociado adscritas cuatro al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y una al Departamento de Sanidad Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las cuatro propuestas aprobadas por el Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal en la reunión celebrada el día 28 de febrero de 2023 y la propuesta aprobada por el Departamento de Sanidad Animal en su reunión del día 24 de febrero de 2023.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de cinco plazas de Profesor Asociado adscritas cuatro al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y una al Departamento de Sanidad Animal, y las siguientes propuestas de los miembros de las comisiones de selección, actividades docentes a desarrollar y perfiles profesionales:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Plaza de Profesor Asociado 6+6 horas.

Contrato no renovable por agotamiento del periodo máximo de contratación de la profesora D^a. Isabel Romero Crespo.

Comisión de Selección

Titulares:

Prof. D. Javier Blanco Murcia.

Prof^a. D^a. Consuelo Serres Dalmau.

Prof^a. D^a. Luna Gutiérrez Cepeda.

Prof^a. D^a. Paloma García Fernández (designación por sorteo).

Suplentes:

Prof^a. D^a. Belén Martínez Madrid.

Prof^a. D^a. Mónica Domínguez Gimbernat.

Prof. D. Francisco Crespo Castejón.

Prof. D. Enrique Tabanera de Lucio (designación por sorteo).

Actividad a desarrollar: Obstetricia y Reproducción y Rotatorio Clínico.

Perfil Profesional: Veterinario especializado en Clínica de Grandes Animales y Reproducción.

Plaza de Profesor Asociado 6+6 horas.

Contrato no renovable por agotamiento del periodo máximo de contratación de la profesora D^a. Virginia Gamino Rodríguez.



Comisión de Selección

Titulares:

- Prof^a. D^a. Juana María Flores Landeira.
- Prof^a. D^a. Belén Sánchez Maldonado.
- Prof^a. D^a. María Ángeles Sánchez Pérez.
- Prof^a. D^a. María José Ruiz Fernández (designación por sorteo).

Suplentes:

- Prof^a. D^a. Laura Peña Fernández.
- Prof^a. D^a. Rosa Ana García Fernández.
- Prof^a. D^a. María Ángeles Jiménez Martínez.
- Prof^a. D^a. Consuelo Serres Dalmau (designación por sorteo).

Actividad a desarrollar: Anatomía Patológica Especial y Rotatorio Clínico.

Perfil Profesional: Veterinario especializado en Anatomía Patológica.

Plaza de Profesor Asociado 6+6 horas.

Contrato no renovable por agotamiento del periodo máximo de contratación del profesor D. Mario Arenillas Baquero.

Comisión de Selección

Titulares:

- Prof. D. Rafael Cediel Algovia.
- Prof^a. D^a. Delia Aguado Domínguez.
- Prof. D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura.
- Prof. D. Fernando Rodríguez Franco (designación por sorteo).

Suplentes:

- Prof. D. Fidel San Román Ascaso.
- Prof^a. D^a. Paloma García Fernández.
- Prof. D. Juan Ignacio Trobo Muñiz.
- Prof. D. Antonio Nicolás Jiménez Socorro (designación por sorteo).

Actividad a desarrollar: Cirugía General y Anestesia; Rotatorio Clínico.

Perfil Profesional: Veterinario especializado en Anestesia y Analgesia Veterinaria.

Plaza de Profesor Asociado 4+4 horas.

Contrato no renovable por agotamiento del periodo máximo de contratación de la profesora D^a. Paula García San José.

Comisión de Selección

Titulares:

- Prof. D. Ángel Sainz Rodríguez.
- Prof^a. D^a. Dolores Pérez Alenza.
- Prof^a. D^a. Alicia Caro Vadillo.
- Prof^a. D^a. Marta González Huecas (designación por sorteo).

Suplentes:

- Prof. D. Fernando Rodríguez Franco.
- Prof^a. D^a. Elena Martínez de Merlo.
- Prof^a. D^a. Elisa González Alonso-Alegre.
- Prof^a. D^a. Jimena de Andrés Gamazo (designación por sorteo).



Actividad a desarrollar: Medicina Interna II y Rotatorio Clínico.

Perfil Profesional: Veterinario especialista en Medicina Interna de Pequeños Animales.

Departamento Sanidad Animal.

Plaza de Profesor Asociado 3+3 horas.

Contrato no renovable por agotamiento del periodo máximo de contratación del profesor D. Juan Carlos Abad Moreno.

Comisión de Selección

Titulares:

Prof. D. Gustavo Domínguez Bernal

Prof^a. D^a. Lucía de Juan Ferre

Prof^a. D^a. Guadalupe Miró Corrales

Prof^a. D^a. María Teresa Gómez Muñoz (designación por sorteo)

Suplentes:

Prof. D. Ricardo de la Fuente López

Prof^a. D^a. Pilar Horcajo Iglesias

Prof. D. José María Castro Arganda

Prof^a. D^a. Marta Pérez Sancho (designación por sorteo)

Perfil Profesional: Veterinario con actividad clínica en explotaciones avícolas.

Actividades a Desarrollar: Rotatorio Clínico-Sanidad Animal y Enfermedades Infecciosas.

6. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de nuevos profesores eméritos para el curso académico 2023-2024.

La Sra. Decana presenta la única propuesta que se ha recibido de nuevo profesor emérito para el curso académico 2023-2024. La Sra. Jefa de la Sección de Personal interviene para recordar que sólo pasan por la Junta las nuevas propuestas. Las renovaciones de profesores eméritos no es necesario que pasen de nuevo por la Junta de Facultad, sólo por los Consejos de Departamento.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de nuevo profesor emérito para el curso académico 2023-2024 a favor del profesor D. Javier Cañón Ferreras, CU adscrito al Departamento de Producción Animal.

7.- Aprobación, si procede, del cierre presupuestario del ejercicio 2022 y del reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2023.

La Sra. Decana cede la palabra a D. Antonio Fernández Gálvez, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos del Centro, para que presente la documentación del séptimo punto del orden del día que se incluye como Anexo I del acta. En líneas generales destaca que la ejecución del gasto ha sido bastante correcta y adecuada.

Tras la presentación del anteproyecto de presupuesto para 2023, la Sra. Decana interviene para tratar los siguientes aspectos:

- Se espera que por tercer año consecutivo no se retengan los 60.000 euros que se venían reteniendo para la Biblioteca General de la UCM. Recuerda que en 2022 al no poder destinar este dinero a la



compra de una nueva furgoneta para la Facultad ni al tractor de la Granja Docente, se destinó a la compra de cuatro armarios de seguridad para productos químicos. Una vez que se reciba la confirmación en el mes de septiembre de esta dotación, se reunirá de nuevo la Comisión Económica para la distribución de esta asignación entre la previsión de gastos generados por la próxima evaluación de la EAEVE y si es posible la compra de la furgoneta y/o el tractor. La Sra. Decana recuerda que el actual equipo de Gobierno de la Universidad tiene el compromiso de no retener esta dotación económica durante tres años por lo que habrá que negociar con el siguiente equipo el mantenimiento de la misma.

- Se ha solicitado una dotación específica para el mantenimiento de la Planta Piloto de Procesado de Alimentos. Este tema se estudiará en el mes de septiembre junto con una posible modificación del sistema de reparto económico del Centro. Hasta ahora se ha venido considerando como una instalación más del Centro. El año pasado se instaló una cámara frigorífica con la dotación del presupuesto correspondiente a la partida de gastos no ordinarios.
- Una vez que se confirme en septiembre la recepción de la dotación específica del Centro por mantenimiento de animales y bioseguridad se tratará su distribución en la Comisión Económica.

El profesor D. Gustavo Domínguez anima a que se negocie y consiga la no retención de los gastos para la Biblioteca General de la UCM porque es una reivindicación que se llevaba haciendo desde hace bastantes años y no ha sido fácil conseguirla.

Se establece un debate sobre el alumnado que se incluye en la tercera dotación del baremo establecido en 2019 para el reparto de la dotación económica entre los Departamentos. Se plantea si es todo el estudiantado matriculado en la asignatura o sólo los de primera matrícula. Se acuerda que se confirme si en el reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2023 que se presenta, se ha incluido sólo el estudiantado de primera matrícula en la aplicación del tercer coeficiente. Si no fuese así, habría que recalcular la dotación económica de los Departamentos incluyendo únicamente el alumnado de primera matrícula en cada una de las asignaturas del Grado en Veterinaria.

El profesor D. Julio Contreras solicita que es recomendable que cada unidad de gestión llevase sus propios ingresos y gastos porque con el sistema de gestión que tenemos aprobado desde 2019, resulta llamativo que los Servicios Centrales, con un presupuesto inicial de unos 90.000 euros, acaben gestionando algo más de 200.000 euros. Por ese motivo solicita, que como ya ha apuntado la Sra. Decana, se revise y adapte a la realidad el reparto económico del Centro. La Sra. Decana le responde que efectivamente hay que revisar el sistema de reparto y que hay ingresos como los 60.000 euros que no se incluyen en el reparto general porque no se distribuyen hasta que se confirma su ingreso en el mes de septiembre. Desde Servicios Centrales se distribuyen, junto con los aproximadamente 25.000 euros de gastos no ordinarios, en función de las necesidades del Centro, incluidos los Departamentos y las Secciones Departamentales.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el cierre presupuestario del ejercicio 2022 y el reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2023 que se adjunta como Anexo I del acta. En este reparto se ha incluido sólo el estudiantado de primera matrícula en la aplicación de la tercera dotación del baremo.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta como coordinadora del Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria para el curso 2023-2024 a la profesora D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.



Tras la presentación de la propuesta por parte de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta como coordinadora del Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria para el curso 2023-2024 a la profesora D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.

9. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación parcial de la RPT del PAS Funcionario y Laboral de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Jefa de Personal del Centro para que presente la propuesta que se incluye como anexo 2 del acta de la reunión. Destaca los siguientes aspectos de la propuesta que se presenta:

- La RPT de funcionarios lleva sin modificar desde que se crearon las Secciones Departamentales.
- Se propone que las Secretarías Administrativas de la Secciones Departamentales pasen de un nivel 14 a uno 16 o 18 según la carga de profesorado. Las de los Departamentos se mantienen en un nivel 20.
- En los Puestos Base de Administración dependientes de Gerencia se propone una subida de un nivel 14 a un 18. Son plazas que se utilizan de apoyo a los diferentes Servicios del Centro.
- Se propone una subida de nivel 20 a 22 al Jefe de Negociado de Coordinación y Apoyo a la Gerencia porque se le está asignado una mayor carga de trabajo de la que tenía anteriormente.
- De las dos plazas de Jefe de Negociado de Gestión Académica e Investigación que hasta la fecha no se habían cubierto, se propone para hacerlas más atractivas, subir una de ellas de un nivel 20 a un 22 (nivel máximo de un administrativo) y la otra reducirla a un nivel 18 (nivel máximo de un auxiliar)
- La plaza de Jefe de Negociado de la Secretaría de Alumnos se propone subirla de un nivel 14 a un 18 y cambiarla de denominación a Jefe de Negociado de la Secretaría de Alumnos y Movilidad para que pueda gestionar temas de movilidad. El profesor D. Julio Contreras solicita información sobre si los temas relacionados con el alumnado de Movilidad pasan a depender de esta persona en la Secretaría de Estudiantes. La Sra. Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional le responde que se dedicará principalmente a la gestión de documentación del estudiantado Erasmus y Sicue pero que no dependerán de esa persona inicialmente.
- En la RPT del personal laboral se propone en general subir las plazas de nivel C3 a C2 o de C2 a C1 y el cambio de la denominación de Anatomía a Anatomía Animal en las plazas de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología. Además, se solicitan regularizar los cambios de jornada que se vienen solicitando anualmente y que se conceden habitualmente.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la solicitud de modificación parcial de la RPT del PAS Funcionario y Laboral de la Facultad de Veterinaria que se incluye como anexo 2 del acta de la reunión.

10. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización Traumatología y Cirugía Ortopédica en Pequeños Animales” dirigido por el profesor D. Jesús Rodríguez Quirós del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana, cede la palabra a las Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente la documentación relativa a los Cursos de Formación Permanente.

Tras la presentación de la documentación por parte de la Sra. Vicedecana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso



académico 2023-2024 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización Traumatología y Cirugía Ortopédica en Pequeños Animales” dirigido por el profesor D. Jesús Rodríguez Quirós del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

11. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente Clínica Equina” dirigido por la profesora D^a. Consuelo Serres Dalmau del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Tras la presentación de la documentación por la Sra. Vicedecana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente Clínica Equina” dirigido por la profesora D^a. Consuelo Serres Dalmau del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

12. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente El Queso. De la Leche a la Mesa pasando por la Quesería” dirigido por el profesor D. Gonzalo García de Fernando Minguillón de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Tras la presentación de la documentación por la Sra. Vicedecana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente El Queso. De la Leche a la Mesa pasando por la Quesería” dirigido por el profesor D. Gonzalo García de Fernando Minguillón de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

13. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización Intervenciones Asistidas con Caballos” dirigido por la profesora D^a. Michela Tatiana Re del Departamento de Medicina y Cirugía Animal. (Nuevo punto del orden del día autorizado por los miembros de la Junta al inicio de la reunión)

Tras la presentación de la documentación por la Sra. Vicedecana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización Intervenciones Asistidas con Caballos” dirigido por la profesora D^a. Michela Tatiana Re del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

14. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Formación Permanente Preparación Física, Entrenamiento y Rendimiento Deportivo en Caballos” dirigido por la profesora D^a. María Villalba Orero del Departamento de Medicina y Cirugía Animal. (Nuevo punto del orden del día autorizado por los miembros de la Junta al inicio de la reunión)

Tras la presentación de la documentación por la Sra. Vicedecana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2023-2024



de la propuesta del Curso de Formación Permanente "Diploma de Formación Permanente Preparación Física, Entrenamiento y Rendimiento Deportivo en Caballos" dirigido por la profesora D^a. María Villalba Orero del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

15.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente las propuestas de renovación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las siguientes renovaciones de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Veterinaria.

Sustitución de las profesoras D^a. Casilda Rodríguez Fernández y D^a. Ana Isabel Vela Alonso como representantes del profesorado/personal investigador del Programa de Doctorado por el profesor D. Alfredo González Gil y la profesora D^a. Inmaculada Santos Álvarez.

Sustitución de D. Abel Martínez Rodrigo como representante de los egresados del Programa de Doctorado por D^a. Alicia Mas Zubiri.

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

Sustitución de la profesora D^a. Concepción Cabeza Briales como representante del Resto de PDI por la profesora D^a. Almudena Cabezas Albéniz.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 17:25 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

Anexo 1

CIERRE EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022

Órdenes	Presup.	T.Consumo	Saldo final	% desviación
E03901460DW0 D. PRODUC. ANIMAL	81.835,52 €	82.062,17 €	- 226,65 €	-0,28%
E03901460IY1 SD. DE ANATOMIA Y EMBRIO	28.605,32 €	28.665,53 €	- 60,21 €	-0,21%
E03901460IM4 SD. BIOQUIMICA Y BIOLOGI	19.335,43 €	19.344,32 €	- 8,89 €	-0,05%
E03901460DT0 D. MED.Y CIR. ANIMAL	134.286,01 €	134.648,69 €	- 362,68 €	-0,27%
E03901460JD1 SD. FARMACOLOGIA Y TOXIC	31.678,87 €	31.673,27 €	5,60 €	0,02%
E03901460JC2 SD. FISIOLOGIA	25.546,70 €	26.037,37 €	- 490,67 €	-1,92%
E03901460JE1 SD. DE NUTRICION Y CIENC	27.533,11 €	27.572,36 €	- 39,25 €	-0,14%
E03901460JI1 SD. FARMACIA GALENICA Y	26.292,37 €	26.732,09 €	- 439,72 €	-1,67%
E03901460DS0 D. SANIDAD ANIMAL	62.396,61 €	62.198,63 €	197,98 €	0,32%
E0390146B000 GERENCIA/ADMINIST.	202.984,62 €	201.278,90 €	1.705,72 €	0,84%
E0390146C000 BIBLIOTECA	14.000,00 €	13.681,24 €	318,76 €	2,28%
E0390146H101 ASOC. ESTUDIANTES	104,17 €	104,17 €		
E0390146I201 C. Y T. ALIMENTOS (FACULTAD)	28.136,78 €	28.136,78 €		
E0390146I202 C. Y T. ALIMENTOS (OTROS)	20.326,07 €	20.326,07 €		
* Total	327.948,25 €	325.725,79 €		

ANTEPROYECTO 2023

EJERCICIO

2023

2022

DOTACION

1 Dotación inicial

613.650,54 €

-0,14%

614.481,40 €

2 Incremento de la dotación por ingresos

36.200,00 €

9.500,00 €

2.1. Alquileres

12.000,00 €

5.000,00 €

2.1.1 Gerencia

7.625,00 €

5.000,00 €

Generan crédito en:

1.- Gratificaciones PAS Laboral Gerencia

3.000,00 €

2.000,00 €

2.- Mantenimiento Espacios

2.000,00 €

1.500,00 €

3.- Mantenimiento equipos audiovisuales

2.625,00 €

1.500,00 €

2.1.2 Produccion Animal - Granja Docente

4.375,00 €

Generan crédito en:

1.- Gratificaciones PAS Laboral Granja

450,00 €

2.- Gratificaciones PDI Granja

900,00 €

3.- Inventarible Dpto. Producción Animal

3.025,00 €

2.2. Venta de animales

24.200,00 €

4.500,00 €

2.2.1 Producción Animal

5.000,00 €

4.500,00 €

2.2.2. Medicina y Cirugia Animal

19.200,00 €

Generan crédito en:

1.- Fungible de laboratorio

16.940,00 €

2.250,00 €

2.- Alimentación de animales

7.260,00 €

2.250,00 €

3 Dotación total (1+2)

649.850,54 €

4,15%

623.981,40 €

4 Dotación crédito para becas 1005146

36.720,00 €

18%

31.120,00 €

5 Deducción credito revistas centralizadas

60.157,73 €

-2%

61.657,73 €

6 Dotación para reparto (1-4-5)

516.772,81 €

-1%

521.703,67 €

REPARTO PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO EJERCICIO	516.772,81 €
RET. 0,7% PROGRAMA COOP. AL DESARROLLO	3.874,45 €
TOTAL DOTACION	512.898,36 €

DEDUCCIONES GENERALES	
DESCRIPCION	IMPORTE
1ª DEDUCCION: BIBLIOTECA	14.000,00 €
2ª DEDUCCION: MANTENIMIENTO ANIMALES PRÁCTICAS DOCENTES	6.000,00 €
3ª DEDUCCION: ALUMNOS	1.000,00 €
4ª DEDUCCION: MUSEO VETERINARIO	1.000,00 €
5ª DEDUCCIÓN MASTERES	1.000,00 €
6ª DEDUCCION: INVERSIONES Y GASTOS NO ORDINARIOS	26.000,00 €
	Total deducciones 49.000,00 €
	Dotación para el reparto 463.898,36 €

REPARTO:			IMPORTE
Servicios Centrales:	20%	92.779,67 €	92.779,67 €
Departamentos:	80%	371.118,69 €	371.118,69 €

DOTACION A DEPARTAMENTOS:	371.118,69 €
AYUDA ASIGNATURAS OPTATIVAS	- 1.000,00 €
DOTACION FINAL DEPARTAMENTOS	370.118,69 €

	DESGLOSE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES						2023	2022	2023	JUNTA	
GRADO	DEPARTAMENTOS Y SECCIONES	%	1º Coeficiente		2º Coeficiente	3º Coeficiente	Asignación inicial 1ª matrícula	Saldos	Asignación definitiva 1ª matrícula	Variación % respecto asignación inicial 1ª matrícula	Variación importe respecto asignación inicial 1ª matrícula
VETERINARIA	D. PRODUCCION ANIMAL	13,60%	8.224,86 €	2.459,46 €	14.343,59 €	25.299,21 €	50.327,12 €	-226,65 €	50.100,47 €	0,97%	481,75 €
	S.D. ANATOMIA	6,50%	8.224,86 €	947,17 €	3.920,17 €	10.953,07 €	24.045,26 €	-60,21 €	23.985,05 €	4,26%	983,51 €
	S.D. BIOQUIMICA	4,98%	8.224,86 €	785,12 €	3.115,05 €	6.319,25 €	18.444,27 €	-8,89 €	18.435,38 €	-3,51%	-671,86 €
	D. MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	24,67%	8.224,86 €	4.974,63 €	21.359,63 €	56.759,83 €	91.318,95 €	-362,68 €	90.956,27 €	2,15%	1.924,92 €
	S.D. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	6,23%	8.224,86 €	1.798,83 €	4.408,99 €	8.625,63 €	23.058,31 €		23.058,31 €	-1,67%	-390,45 €
	S.D. FISIOLOGIA	5,87%	8.224,86 €	1.345,14 €	4.322,73 €	7.824,46 €	21.717,19 €	-490,67 €	21.226,52 €	-4,63%	-1.053,98 €
	S.D. NUTRICION	5,87%	8.224,86 €	1.296,75 €	4.552,76 €	7.647,46 €	21.721,82 €	-39,25 €	21.682,57 €	-1,38%	-304,91 €
	S.D. FARMACIA GALÉNICA Y TECNOL.	5,87%	8.224,86 €	1.504,33 €	3.484,06 €	8.504,78 €	21.718,03 €	-439,72 €	21.278,31 €	2,56%	542,45 €
	D. SANIDAD ANIMAL	12,65%	8.224,86 €	3.394,53 €	13.706,20 €	21.476,81 €	46.802,40 €		46.802,40 €	-3,13%	-1.511,44 €
	TOTALES VETERINARIA		74.023,74 €	18.505,93 €	73.213,18 €	153.410,50 €	319.153,34 €				
CYTA	CYTA	13,77%					50.965,34 €				
	TOTAL	100,00%	74.023,74 €	18.505,93 €	73.213,18 €	153.410,50 €	370.118,69 €				

BAREMO ESTABLECIDO PARA EL REPARTO DE LA DOTACIÓN ECONÓMICA DE ESTA FACULTAD 2019

PRIMERA DOTACIÓN

Porcentaje fijo del 25% del total, con una parte fija del 80 % repartido a partes iguales entre los tres Departamentos y las seis Secciones Departamentales y con una parte variable del 20 % en función del número de profesores.

SEGUNDA DOTACIÓN

Porcentaje fijo de un 21% del total, repartido de acuerdo con los créditos teóricos reales de cada asignatura.

TERCERA DOTACIÓN

Porcentaje fijo de un 44%, repartido de acuerdo con los créditos prácticos reales de laboratorio multiplicado por el número total de alumnos de cada asignatura.

NOTA:

Al asignarle a CYTA el 13,77 de la dotación, deben reducirse la segunda y la tercera dotación respetando la proporcionalidad de 21 y 44, respectivamente; y por tanto $75\% - 13,77\% = 61,23\%$, quedando por tanto un porcentaje del 19,781 % para la segunda dotación y un 41,449 % para la tercera dotación.

Madrid, enero de 2019

Anexo 2

RPT LABORAL FACULTAD DE VETERINARIA

PLAZAS A MODIFICAR

Área: Anatomía y Embriología

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

L 208.1	T.E. I LABY. ANATOMÍA M/T	1	Cambio de denominación ANATOMÍA ANIMAL
L 208.2	T.E.III LAB. Y SERV. AUX. ANATOMIA M.	1	T.E.II M Cambio de denominación ANATOMÍA ANIMAL
L 208.3	T.E.III LAB. Y SERV. AUX. ANATOMIA T.	1	Cambio de denominación ANATOMÍA ANIMAL
	Plazas modificadas	3	

Área: Bioquímica y Biología Molecular

L 209.3	T.E. III LAB. Y SERV. AUXI. QUIMICA M/T	1	T.E.I M/T Cambio de denominación BIO/FISIO/MICRO
	Plazas modificadas	1	

Área: Producción Animal

L 207.3	T.E.III LAB. BIOQ/FISIOLOG/MIC M/T	1	T.E.II M/T
L 207.5	T.E.III LAB. Y S. A. ANIMALARIO/ZOO. M.	1	T.E.II M/T
L 207. 6	T.E.III LAB. Y S. A. ANIMALARIO/ZOO. M.	1	T.E.II DYR
L 207.7	T.E.III LAB. Y S. A. ANIMALARIO/ZOO. T.	1	T.E.II DYR
	Plazas modificadas	4	

Área: Sanidad Animal

L 214.3	T.E.II LAB. BIOQ/FISIOLOG/MIC. M.	1	T.E.I M/T
	Plazas modificadas	1	

Área: Medicina y Cirugía Animal

L 210.6	T.E.II LAB. S. CLINI. ANIMALARIO/ZOO. M.	1	T.E. II (M/T ANUAL POR PETICIÓN)	T.E. I M/T
L 210.3	T.E.II LAB. BIOQ/FISIOLOG/MIC. M.	1	T.E.II	T.E.I
	Plazas modificadas	2		

Área: Gerencia

L 216.9	T.E.II LAB. M.A.V. M/T	1	T.E. II (PD ANUAL POR PETICION AUAL)	T.E.II PD
L 216.3	T.E.III ALMACENES M/T	1	T.E.III M/T	T.E.I M/T
L 216.24	T.E.III LAB. Y S. A. PTA. PI. T. ALIM M.	1	T.E. III	T.E. II M/T
	Plazas modificadas	3		

PLAZAS A AMORTIZAR

L 216.21	T.E.III LAB. Y SERVICIOS AUXILIARES D/R	1		AMORTIZAR
----------	--	---	--	------------------

PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN

NUEVA CREACIÓN	T.E.II LAB. M.A.V. T	1		
---------------------------	----------------------	---	--	--

RPT PAS FUNCIONARIO FACULTA DE VETERINARIA

Área: Gerencia Veterinaria

				MODIFICACIÓN QUE SE SOLICITA
0253.4	JEFE NEGOCIADO COORDINACIÓN Y APOYO A LA GERENCIA	1	20	Nivel 22 JP (C1/A2)
0253.7	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN	1	14	Nivel 18 JP (C1/C2)
0253.8	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN	1	14	Nivel 18 JP (C1/C2)
0253.9	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN	1	14	Nivel 18 JP (C1/C2)
	Subtotal	4		

Área: Alumnos Veterinaria

0256.5	JEFE NEGOCIADO SECRETARÍA ALUMNOS	1	14	Modificación de la denominación “JEFE NEGOCIADO SECRETARÍA ALUMNOS Y MOVILIDAD”
	Subtotal	1		

Área: Depart. Secc. Depart. E Institutos Veterinaria

0258.9	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. NUTRICIÓN Y CC ALIMENTOS	1	B1 4 JP	Nivel 18 JP (C1/C2
0258.10	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. FARMACIA GALÉNICA	1	B1 4 JP	Nivel 18 JP (C1/C2
0258.11	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA	1	B1 4 JP	Nivel 16 JP
0258.12	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. FISIOLOGÍA	1	B1 6 JP	Nivel 18 JP (C1/C2
0258.13	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	1	B1 6 JP	Nivel 18 JP (C1/C2
0258.14	PUESTOS BASE ADMINISTRACIÓN APOYO SECCIONES DEPARTAMENTALES - SECC. DPTAL. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	1	B1 4 JP	Nivel 16 JP
	Subtotal	6		

Área: Unidad de Gestión Académica e Investigación. Veterinaria

0260.1	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN	1	20	Nivel 22 JP (C1/A2)
0260.2	JEFE NEGOCIADO GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN	1	20	Nivel 18 JP (C1/C2
	Subtotal	2		